



SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

de ella en persona de probidad, y en quien
concurran las partes y qualidades ne-
cerarias para que la use y exerça, y sien-
dolo esta Sebastian de Alverola, de este
propio vecindario, hixo y sobuino político
co de los otorgantes, Desde luego por el
presente Instrumento, y en aquella
via y forma que mas haia lugar por
derecho, estando cercionados del q' en este
caso les toca y pertenerre: Otorgan: que
nombravan y nombraron a el dicho Se-
bastian de Alverola para que use y exer-
za la referida Escrivania por los dias de
su vida, haciendole a mayor abundamien-
to Rnuncia en forma de ella, a Cuios
fin el suro dicho podia Rnunciar a S. M.
y senores del Real y Supremo Consejo de
Castilla a Solicitar su examen y aproba-
cion mediante este nombramiento
y Rnuncia precedida la presentacion
a este Ilustre Ayuntamiento, segun la
costumbre que se observa por el privile-
gio inmemorial de que goza relativo
a este particular, practicando las

